

San Pablo de Atenas 21 de enero de 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO ACCION Y PROGRESO COMTRANSACPRO S. A.**

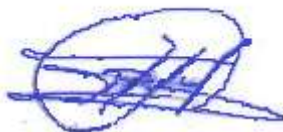
De mi consideración:

En mi calidad de Comisario y cumpliendo a lo previsto en la Ley de Compañías presento a ustedes accionistas el informe sobre el Balance General y el Estafo de Pérdidas y ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2016.

1. En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el movimiento contable de la compañía no presenta mayor novedad se conserva el capital social de 810 dólares americanos, además en la cuenta de ahorros de la compañía se tiene la cantidad de 1000 dólares americanos. Una vez revisada la documentación y las fechas las mismas tienen concordancia con los estados financieros presentados.
2. De la misma manera informo que durante mi gestión se ha mantenido en buen estado las unidades de la compañía y la oficina operativa ubicada en San Pablo se ha optimizado para un mejor servicio a la ciudadanía.

Es todo cuanto informo para fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. Darwin Rafael Moreta Trujillo

COMISARIO